

Noticias de Sanidad del 23 de Septiembre de 2009

## El Cecova reclama que se abra una convocatoria de Salud Mental en el concurso de traslados

1

vota

11:37h. Fuente: EUROPA PRESS

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Cae la resolución de la dirección general de Recursos Humanos que convoca el concurso de traslados para cubrir c Salud ya que "no distingue entre las plazas de enfermera generalista y las de Enfermería de Salud Mental".

El CECOVA indicó en un comunicado que esta decisión constituye "un sinsentido, un atropello y una falta de si en Salud Mental desde hace años con una experiencia profesional acreditada y hacia los que han recibido forn últimos diez años".

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, explicó que el concurso de traslados afecta a un total de 2.122 Valenciana, de los que "alrededor de 40 plazas corresponden a centros de salud mental, unidades de conduct Valencia que, tras la resolución del concurso, podrían ser cubiertas por enfermeras generalistas sin el título de necesaria para desarrollar esta labor".

Al respecto, Ávila recordó que la resolución de 17 de agosto de 2009 de la dirección general de Recursos Hum Comunitat Valenciana (DOCV) "llega cuando el Ministerio de Educación todavía está completando el proceso p que las enfermeras con más de cuatro años de experiencia profesional puedan acceder de manera excepciona Decreto 450/2005 sobre Especialidades de Enfermería".

Por ello, el CECOVA propone que Sanidad abra una convocatoria de traslados específica para Enfermería de : experiencia profesional de las enfermeras que trabajan en las áreas de Salud Mental y acumulan más de cuatr proceso de reconocimiento de la titulación correspondiente a través del acceso excepcional abierto por el Minis

### PRUEBAS ESPECÍFICAS EN ARAGÓN Y MURCIA

El CECOVA afirmó que otras comunidades autónomas como la Región de Murcia o Aragón "sí han convocado generalista para acceder a las plazas de las dos categorías de especialidades de Enfermería aprobadas hasta (matronas) y Enfermería de Salud Mental".

A modo de ejemplo, citó que en Murcia la oferta ordinaria de empleo público del Servicio Murciano de Salud de Mental y otras 58 de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matronas).

Sin embargo, criticó que en esta autonomía, la Conselleria de Sanidad "sigue obviando la convocatoria de prue y diferenciadas para la categoría de Enfermería de Salud Mental a pesar de que la Unidad Docente de Salud M profesionales de Enfermería especializados en Salud Mental desde su puesta en marcha en 1999".